

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **ECUASERVIFAST S. A. Con RUC. # 0992418699001 Y EXPEDIENTE # 120181**, efectuada el día 22 de Abril del 2020.

En la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas, a los 22 días del mes de abril del 2020, a las diez horas, en las oficinas de **ECUASERVIFAST S. A. con RUC. # 0992418699001 y EXPEDIENTE # 120181**, ubicada en la Avenida FRANCISCO DE ORELLANA Manzana F Solar 23, se reúnen todos los Accionistas:

Sr. **MUÑOZ VARAS HICSEN XAVIER** Con C. C. # 091156789-9 Con \$ 990,00

Sra. **CHIQUITO LAZO LORENA GUADALUPE** Con C. C. # 091142846-4 Con \$ 10.00

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía US\$ 1.000,00 100% por lo tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**

Preside la Sesión el Sr. **MUÑOZ VARAS HICSEN XAVIER** Con C. C. # 091156789-9, y la Sra. **CHIQUITO LAZO LORENA GUADALUPE** Con C. C. # 091142846-4 actúa como secretaria.

El Presidente solicita a la secretaria constate el quórum, luego de cinco minutos la secretaria certifica la presencia del cien por ciento del Capital Social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019 y a conocer el informe del Gerente General de la Compañía y el informe del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los Accionistas los Estados Financieros e Informes.

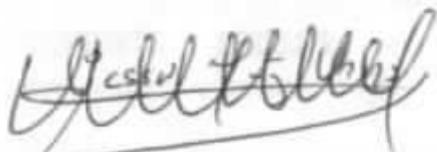
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar el informe del Comisario.

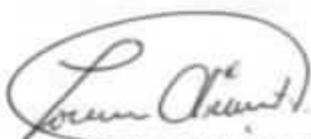
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h05 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los Accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sr. MUÑOZ VARAS HICSEN XAVIER
C. C. # 091156789-9
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL
ACCIONISTA



Sra. CHIQUITO LAZO LORENA GUADALUPE
C. C. # 091142846-4
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA